



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-60312-UNC-ME#FCQ-MODIFICACIÓN AGRUPAMIENTO CARGO 3662-5B BIBLIOTECA

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con las modificaciones de presupuesto en la Planta de personal No- Docente de la Facultad de Ciencias Químicas, por la cual se solicita la transformación definitiva a partir 1 de octubre 2023.-

CONSIDERANDO

El Vº Bº del Secretario General de la Facultad;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º- Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de Personal No Docente de esta Facultad, de conformidad a la planilla confeccionada en anexo, que forma parte integrante de la presente resolución. -

Artículo 2º- La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Anexo I de la Res. HCS. 359/2019 y tendrá vigencia desde el 01-10-2023. Dicha rectificación, se ajustará al crédito disponible de inciso 1 "Gasto en Personal", Fuente de Financiamiento 11- Contribución del Gobierno Nacional de la Facultad de Ciencias Químicas. -

Artículo 3º- Elevar la presente Resolución a la Secretaria de Gestión Institucional y por su intermedio dar cuenta al Honorable Consejo Superior. -

Artículo 4º- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese. -

CM

